



Parque del Plata, 17 de marzo de 2025

Resolución N° 091/2025

Acta ordinaria N° 009/2025

VISTO: que por resolución N° 045/2025 se autorizó a realizar la Feriarte y apoyo económico de \$ 62.000

CONSIDERANDO: el gasto de hasta \$ 7.000,00 a Tamara Melgar Azar C: I 4.700.209-1 a través de Empresa COOPARTE RUT 216822560010

ATENTO: a lo antes expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 7.000,00 (pesos uruguayos siete mil con 00/100) a la Empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el pago del gasto nombrado en el CONSIDERANDO:

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Prestes Jones
Concejal


Eduardo Barón
Alcalde


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas